

# a

## FIDA

### FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA

#### Junta Ejecutiva – 84º período de sesiones

Roma, 18 a 20 de abril de 2005

## INFORME Y RECOMENDACIÓN DEL PRESIDENTE

A LA JUNTA EJECUTIVA SOBRE UNA PROPUESTA DE

### DONACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA CON ARREGLO A LA MODALIDAD DE DONACIONES A NIVEL MUNDIAL Y REGIONAL

A LA

### COALICIÓN INTERNACIONAL PARA EL ACCESO A LA TIERRA

PARA LA

### SEGUNDA FASE DEL PROGRAMA PARA DAR A LOS POBRES DE LAS ZONAS RURALES UN ACCESO MÁS SEGURO A LA TIERRA Y A LOS SERVICIOS DE APOYO CONEXOS

## I. ANTECEDENTES

1. En septiembre del 2004 la Junta Ejecutiva examinó el documento EB 2004/82/R.21, en el que se exponía el programa de trabajo de la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra para 2005-2006. La Junta aprobó una donación para la primera fase de USD 900 000 por un costo total de USD 1 865 000 en apoyo de ambas fases del programa de 2005-2006. En el informe y la recomendación del Presidente se exponía una justificación para varios años, la pertinencia, los resultados y beneficios previstos y las disposiciones para la ejecución del programa.

2. Al aprobar el programa en dos fases por un costo total de USD 1 865 000, se informó a la Junta de que en 2005 se sometería a su consideración una donación para la segunda fase por valor de USD 965 000 para un programa por un costo total de USD 1 865 000. Tal como se indica en el mencionado documento, la aprobación de la Junta se basaría en un examen satisfactorio de los progresos realizados (véase el párrafo siguiente).

3. El presente documento contiene, para su examen por la Junta, una solicitud de autorización de un segundo tramo para satisfacer las necesidades de la segunda fase del programa de dos años.

## II. JUSTIFICACIÓN Y PERTINENCIA PARA EL FIDA

4. Partiendo de la justificación dada anteriormente, el FIDA y la Coalición Internacional han iniciado una serie cada vez más activa de actividades en los países, las regiones y el mundo, habiendo llegado a un claro entendimiento que facilitó la planificación de actividades conjuntas, con especial atención al papel de la Coalición Internacional en la potenciación de los programas del FIDA en los ámbitos de competencia de la Coalición. A tal fin, funcionarios de varias divisiones del FIDA participarán activamente en la Segunda Asamblea de los Miembros de la Coalición Internacional, que se celebrará en Bolivia en marzo de 2005.

5. El programa y los resultados y beneficios previstos son los ya presentados en el programa de dos años. En vista de que en febrero de 2005 se presentó un informe satisfactorio al Consejo de Gobernadores (documento GC 28/L.11), se pide a la Junta que apruebe el saldo del total original con cargo al programa de trabajo y presupuesto para 2005.

## III. COSTOS Y FINANCIACIÓN INDICATIVOS DEL PROGRAMA

6. La financiación total del programa de dos años sigue siendo la indicada en el documento EB 2004/82/R.21:

<b>Partida</b>	<b>Año 1 (en USD)</b>	<b>Año 2 (en USD)</b>	<b>Total (en USD)</b>
Reuniones de los órganos rectores y de otra índole	70 000	70 000	140 000
Costos de personal	700 000	750 000	1 450 000
Costos operacionales <sup>1</sup>	130 000	145 000	275 000
<b>Contribución total del FIDA</b>	<b>900 000</b>	<b>965 000</b>	<b>1 865 000</b>

<sup>1</sup> Incluyen los costos para publicaciones, gastos de viajes oficiales, actividades relacionadas con los medios de comunicación, etc.

## IV. RECOMENDACIÓN

7. Se solicita a la Junta Ejecutiva que apruebe la donación de asistencia técnica propuesta de acuerdo con los términos de la resolución siguiente:

RESUELVE: que el Fondo, con objeto de financiar la segunda fase del Programa para dar a los pobres de las zonas rurales un acceso más seguro a la tierra y a los servicios de apoyo conexos, durante el segundo de los dos años que terminarán en diciembre de 2006, conceda a la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra una donación que no exceda de novecientos sesenta y cinco mil dólares de los Estados Unidos (USD 965 000), la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este Informe y recomendación del Presidente.

Lennart Båge  
Presidente